NOMBRAMIENTO

Señor
Sr. Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 12 de Febrero del 2004

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TEKNICA AUTOMOTRIZ S.A. reunida el 12 de Febrero del 2004, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **GERENTE** de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Trece de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria 2da del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines el 20 de Enero del 2004, aprobada mediante resolución N.-04.Q.IJ.0438 del 4 de febrero del 2004 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero del 2004.

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden consta en los artículos Diez, Once y Trece de los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Sr. José Vicente Burneo
Presidente Interino de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 12 de Febrero del 2004

Sr. Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre
CI. 1704427150

RAZON: Certifico que el Sr. Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre aceptó el nombramiento que antecede.

Sr. Juan Carlos Acosta
Secretario Ad-hoc

REGISTRO MERCANTIL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N. 1271 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito, a 19 FEB. 2004

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL [illegible] ECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO